

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"HERRERA TAPIA INGENIERIA Y CONSULTORIA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Colón E4-105 y 9 de Octubre, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor José Marcelo Herrera Pazmiño, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.**
3. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9H00 bajo la Presidencia del señor José Marcelo Herrera Pazmiño y con la presencia de las accionistas de la Compañía: **RAUL PATRICIO HERRERA TAPIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos cuatro (204) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **ROBERTO CARLOS HERRERA TAPIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **JOSE MARCELO HERRERA PAZMIÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez y seis (16) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Myriam Graciela Pazmiño Montenegro.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Leído que fue el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, éste es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.

**3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**

Sobre este punto del Orden del Día, se recuerda a la sala que el ejercicio 2016, arrojó pérdida, por lo que, la Junta General no tiene nada que resolver.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cuál se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09H30.

Para constancia de lo expresado firman, el señor Presidente, los accionistas y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



**JOSE MARCELO HERRERA PAZMIÑO  
PRESIDENTE**



**MYRIAM GRACIELA PAZMIÑO  
MONTENEGRO  
SECRETARIA AD-HOC**



**RAUL PATRICIO HERRERA TAPIA  
ACCIONISTA**



**ROBERTO CARLOS HERRERA TAPIA  
ACCIONISTA**

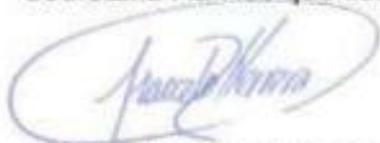
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"HERRERA TAPIA INGENIERIA Y CONSULTORIA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Colón E4-150 y 9 de Octubre, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la secretaria Ad-Hoc, señora Myriam Graciela Pazmiño Montenegro, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

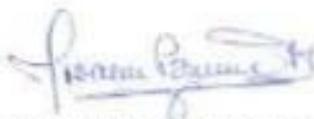
Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1. **RAUL PATRICIO HERRERA TAPIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cuatro (204) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 204 votos.
  
2. **ROBERTO CARLOS HERRERA TAPIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 180 votos.
  
3. **JOSE MARCELO HERRERA PAZMIÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez y seis (16) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 16 votos.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican.



**JOSE MARCELO HERRERA PAZMIÑO  
PRESIDENTE**



**MYRIAM GRACIELA PAZMIÑO  
MONTENEGRO  
SECRETARIA AD-HOC**